

27 DE JUNIO DE 2019.

DIPUTADA EDUWIGES CABAÑEZ CRUZ, DEL PARTIDO DEL TRABAJO.

ASUNTOS GENERALES:

TEMA: “PLAN DE DESARROLLO NACIONAL 2019-2024, EN MATERIA DE ENERGÉTICOS”.

Con su permiso diputada presidenta, compañeras legisladores y legisladoras, medios de comunicación que nos acompañan, ciudadanos que se encuentran presentes, tengan todos buenas tardes y sean ustedes bienvenidos.

Desde este recinto legislativo del estado de Chiapas, me voy a permitir compartirles que: por primera vez en la historia de México, conforme a lo establecido en el artículo 74 fracción VII de nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, misma que faculta al Poder Legislativo aprobar el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, la sexagésima cuarta legislatura de la cámara de diputados federal a través del parlamento abierto, somete a la ciudadanía la aprobación del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, lo cual no solamente representa un claro ejemplo de la estrecha relación de trabajo de colaboración institucional que existe entre el Poder Ejecutivo y el Legislativo; sino también la inclusión plural de las voces de los ciudadanos en el análisis y perfeccionamiento del eje rector que guiara las políticas públicas en los próximos años, involucrándonos en las grandes decisiones nacionales, reivindicando al poder legislativo como un auténtico representante del pueblo.

Congruente con lo anterior, una vez que la mesa Directiva de la Cámara de Diputados en San Lázaro turno el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, a esa Comisión, para el análisis en el tema de energía; el pasado 22 de mayo del año en curso fui porta voz de los chiapanecos en materia de energía, misma que se

escuchó en la cámara de diputados en la Ciudad de México, en el foro nacional de Parlamento abierto Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 del cual se instituyeron tres mesas de trabajo 1.- la de hidrocarburos. 2.- la de energía eléctrica. y 3.- de energías renovables.- de conformidad con los lineamientos que emitió la Comisión de Energía con fecha 09 de mayo de 2019, y que en la mesa de trabajo de energía eléctrica: participamos, la suscrita como proponente con el carácter de presidenta de la comisión de energético de esta Sexagésima Séptima Legislatura del Estado de Chiapas, el presidente el diputado Manuel Rodríguez González, es el presidente de la comisión de energéticos a nivel federal, el Maestro José María Valenzuela Linares (Experto Independiente en energía) el Diputado Enrique Ochoa Reza (Secretario de la Comisión de Energía) así como varios más.

Esta misma mesa de trabajo en la que expuse en una sola voz, los sentimientos de Chiapas y la voz de los chiapanecos: así como las inconformidades sociales por las actuales tarifas de suministro de energía que actualmente se aplican, y que en el estado de Chiapas necesitamos tarifas diferentes a las actuales, propusimos que a través del dialogo y mesas de trabajos superemos también los conflictos sociales con las poblaciones y comunidades por las instalaciones de infraestructuras de PEMEX Y CFE en Chiapas, mismas que fueron incluidas en la opinión de la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso de la Unión, y que en estos momentos el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 está siendo sometido al pleno en la Cámara de Diputados en San Lázaro en la Ciudad de México para su aprobación.

Y en esta perspectiva, la nueva política energética del estado mexicano a través del fortalecimiento de PEMEX Y CFE, se impulsará el desarrollo sostenible y estas operen como palanca del desarrollo nacional, incorporando también a las poblaciones y a las comunidades a la producción de energía con fuentes renovables, mismas que serán fundamentales para dotar de energía a las pequeñas poblaciones que se encuentran aisladas y carecen de energía mismas que suman más dos millones de habitantes.

En consecuencia ratifico mi compromiso con la sociedad chiapaneca a continuar trabajando y con la Comisión Legislativa de Energéticos que presido, y realizaremos las gestiones necesarias para que a los chiapanecos seamos beneficiados en esta materia.

Y concluyo compañeros legisladores invitándoles a que desde nuestras respectivas actividades legislativas y comisiones, coadyuvemos e impulsemos la política pública de nuestro Presidente de la Republica, el Licenciado Andrés Manuel López Obrador.

Es cuanto diputada presidenta.